

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº **466**

PERÍODO LEGISLATIVO

1996

EXTRACTO

BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA - Proyecto de Declaración solicitando al P.E.P declare de Interés Provincial el parador de camiones presentado como Asunto de Particulares Nº 041/96.

Entró en la Sesión

29/08/1996

Girado a la Comisión

3 - Tratamiento sobre tablas Sesión 05-09-96- Resolución Nº 224/96

Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista



PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

20.6.96

MESA DE ENTRADA

Nº 466 Hs. FIRMA...

FUNDAMENTOS

Sr Presidente:

Es de conocimiento de ésta Cámara el asunto número 041/96 ingresado al Poder Legislativo, el 20 de Junio del corriente año presentado por el Sindicato de Choferes de Camiones, Obreros y Empleados del Transporte Automotor de Cargas Generales de Provincia de Tierra del Fuego.

El proyecto de El Parador de Camiones, viene a solucionar un problema latente en la ciudad de Río Grande que es el de la circulación del tránsito pesado.

Viene a dignificar la tarea de los trabajadores del transporte, quienes como menciona el proyecto, ejercen sus tareas bajo las peores condiciones climáticas y con doble jornada laboral.

Viene a generar una obra que traerá progreso en un lugar muy postergado de la ciudad.

Viene a generar ocupación de mano de obra (en su primera etapa la construcción), y posteriormente permitirá varios puestos de trabajo en forma indirecta como ser : fleteros, taxistas, remiseros, mozos, cocineros, servicios, etc.

Declarar de interés Provincial el presente no es más que un acto de progreso.

Por lo expuesto pedimos a nuestros pares acompañen el presente Proyecto de Declaración.-

[Signature]
RUBEN D. SCIUTTO
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

[Signature]
JUAN S. PÉREZ AGUIAR
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

[Signature]
DANIEL O. GALLO
Presidente Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

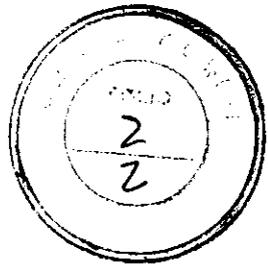
[Signature]
ABRAHAM O. VAZQUEZ
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

[Signature]
GUILLERMO J. LINDL
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista



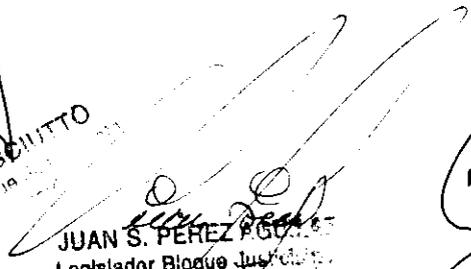
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

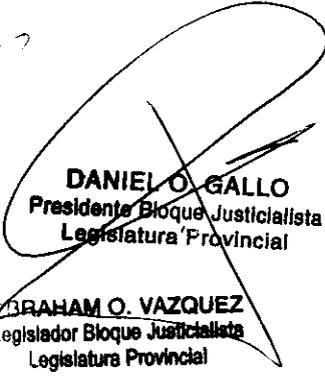
DECLARA

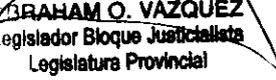
ARTICULO 1°.- Solicitar al P.E.P declarar de interés Provincial El Parador de Camiones, presentado como Asunto Particular N° 041/96.-

ARTICULO 2°.- De Forma.-


RUBÉN SCITITO
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial


JUAN S. PÉREZ PÁEZ
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial


DANIEL O. GALLO
Presidente Bloque Justicialista
Legislatura Provincial


ABRAHAM O. VAZQUEZ
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial


GUILLERMO J. LINDL
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial